

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EXBAZENTELL S.A CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2013.

En el cantón el Pasaje, Provincia El Oro, a los diez días del mes de Abril de dos mil trece, siendo las quince horas, en las oficinas de la Compañía de Responsabilidad sociedad anónima, EXBAZENTELL S.A ubicada en la ciudadela banco de la vivienda villa4 mz4, se reúnen los siguientes accionistas.

1.-Sr. Pablito Tello Yunga, por sus propios derechos, poseedor de TRECIENTAS VEINTE (320) participaciones iguales acumulativas e indivisible de un dólar (\$1.00) cada una.

2.-Sr. Washington Zenen Fuentes Vélez por sus propios derechos, poseedor de TRECIENTAS VEINTE (320) participaciones iguales acumulativas e indivisible de un dólar (\$1.00) cada una; y,

3.- Ing. María Mercedes Juela Yunga, por sus propios derechos, poseedor de CIENTO SESENTA (160) participaciones iguales acumulativas e indivisible de un dólar (\$1.00) cada una.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la Compañía; y, acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Socios, conforme lo establece el Art. 221 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-Punto único Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del 2012.

Preside la Junta General de accionistas el señor Washington Zenen Fuentes Vélez, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Priscilla Janeth Pineda Fares, elegida por unanimidad. Acto seguido el Presidente dispone que la Secretaria Ad-hoc elabore la lista de los accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el quórum legal correspondiente, se declara instalada la Junta. El presidente dispone que se de lectura al punto único del orden del día, esto es conocer y resolver **LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

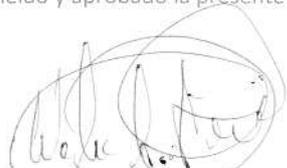
A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con el Art 221 de la Ley General de Sociedades.

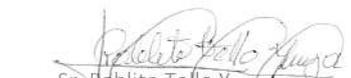
Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2012.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las 19:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los socios accionistas en señal de conformidad


Sr. Washington Fuentes V.
SOCIO-PRESIDENTE


Sr. Pablito Tello Y.
SOCIO-GERENTE GENERAL


Srta. Priscilla Pineda
SECRETARIA AD-HOC